

CONTRATO SERVICIO No. AT-2026-004
GLOBAL PEAR, S.A DE C.V.
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“LA ALCALDÍA”**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **GLOBAL PEAR, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. ROGELIO ALEJANDRO OROZCO FLORES**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“EL PRESTADOR”**, Y QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **“LAS PARTES”**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE “LA ALCALDÍA”:

- I.1.-** QUE ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 122, INCISO A, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 52, NUMERALES 1, 3, 4 Y 53, APARTADO A, NUMERALES 1, Y 12, FRACCIÓN XV Y APARTADO B, NUMERAL 3, INCISO A) FRACCIONES I, III, XI Y XV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 4, 6, 21 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2** QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES Y CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, PERSONALIDAD QUE ACREDITA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO EL **01 DE AGOSTO DE 2025**, POR LA ALCALDESA EN TLALPAN **MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ**, Y DE CONFORMIDAD CON EL “ACUERDO POR EL CUAL SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN LAS FACULTADES QUE SE INDICAN”, MISMO QUE SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO No. 1688, EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 
- I.3** QUE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATORIO INDICADO EN LA DECLARACIÓN I.2 CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE REQUIERE DEL SERVICIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- I.4.-** QUE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA**, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA AL CASO NÚMERO **01/2026**, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026**, PARA EL **“SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS”**, AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN** 

XIII, PENÚLTIMO Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL MISMO ARTÍCULO, 58 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

- I.5.- QUE SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, MISMO QUE AFECTA LA PARTIDA NÚMERO **3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"**, COMO SE DESPRENDE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO **AT/DGAF/DF/2470/2025** DE FECHA **30 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO **011**.
- I.6.- QUE PARA TODO LO RELACIONADO EN EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, SE SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN **CALLE MONEDA S/N, ESQUINA CALLEJÓN DE CARRASCO, COLONIA TALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000, ALCALDÍA TALPAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO**.
- I.7.- QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EL UBICADO EN **PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, COLONIA TALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000, ALCALDÍA TALPAN, CIUDAD DE MÉXICO**.
- I.8.- QUE EN "**LA ALCALDÍA**" ESTA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONALIDAD, GENERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIAS O IDENTIDAD SEXUAL O DE GENERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.
- II.- **DE "EL PRESTADOR":**
- II.1.- QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **6,678** DE FECHA **10 DE FEBRERO DE 2000**, PASADA ANTE LA FE DEL **LIC. ARNULFO FLORES RODRÍGUEZ**, NOTARIO PÚBLICO **44** DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CON FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **70792** DE FECHA **23** DE MARZO DE **2021**.
- II.2.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO **GPE000322289**, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- II.3.- QUE SU REPRESENTADA, CONFORME A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN SU ACTUACIÓN TIENE POR OBJETO: **PROMOTORES DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y SIMILARES QUE NO CUENTAN CON INSTALACIONES PARA PRESENTARLOS** Y CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA OTORGAR CON EFICIENCIA Y CALIDAD LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.
- II.4.- QUE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. ROGELIO ALEJANDRO OROZCO FLORES**, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO DE CÓDIGO DE RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES (OCR) **1412070241978** Y CUENTA CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR, Y ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **181,669** DE FECHA **08 DE DICIEMBRE DE 2022** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **23** DEL ESTADO DE MÉXICO, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE

DICHO PODER NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO EN FORMA ALGUNA POR SU REPRESENTADA.

- II.5.- QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA, LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES, EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS, NO TIENE LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, ASIMISMO, NINGUNA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS TIENE RELACIÓN LABORAL O DE NEGOCIOS CON EL PERSONAL DE **"LA ALCALDÍA"**. CASO CONTRARIO, EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2225 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y PRODUCIRÁ LAS CONSECUENCIAS QUE ENUNCIA EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- II.6.- QUE CUENTA CON REGISTRO EN EL **"PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** CON NÚMERO DE FOLIO QDZEYUL-3U3OKSM DE FECHA DE VENCIMIENTO DEL **28 DE FEBRERO DE 2026**.
- II.7.- QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 56 DEL **CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE**, **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, ASÍ COMO, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, MANIFESTACIÓN QUE ACREDITA CON EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PÁGINA DE INTERNET DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CON LO QUE SE COMPLEMENTA LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- II.8.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO, CON LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- II.9.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN: **CALLE SAN MARTÍN No. 110 C, COLONIA MTRAS. CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, CÓDIGO POSTAL 64460, TELÉFONO: 81 15 22 7000. CORREO ELECTRÓNICO: info@globalpear.com**
- II.10.- **"EL PRESTADOR"** SE COMPROMETE A NOTIFICAR A **"LA ALCALDÍA"**, SOBRE CUALQUIER CAMBIO QUE REALICE EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, SOBRE ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA Y CAMBIO EN EL DOMICILIO FISCAL.
- III.- **"LAS PARTES"**:
- III.1.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y QUE CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

- III.2.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.
- III.3.- QUE EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

EXPRESADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. EN VIRTUD DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO “LA ALCALDÍA” ENCOMIENDA A “EL PRESTADOR”, EL “SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS”, CARACTERÍSTICAS Y PRECIOS UNITARIOS FIJOS SE SEÑALAN EN EL ANEXO UNO, MISMO QUE FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO. LO CUAL CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

SEGUNDA. IMPORTE DEL CONTRATO. - “LA ALCALDÍA” CUBRIRÁ A “EL PRESTADOR” POR EL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, UN MONTO MÍNIMO DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y UN MONTO MÁXIMO DE \$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO UNO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO.

TERCERA. - LA ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN. ESTARÁ A CARGO DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS CULTURALES, EDUCATIVOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES, DE LA ALCALDÍA TLALPAN SERÁN LOS RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR “LA ALCALDÍA”, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO Y SERVIRÁN DE ENLACE ENTRE “LA ALCALDÍA” Y “EL PRESTADOR”, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 011.

CUARTA. - CONDICIONES DE PAGO.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SERÁN LIQUIDADOS A “EL PRESTADOR” CONFORME A LA ENTREGA DEL MISMO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VALIDACIÓN DE LAS FACTURAS, LAS QUE SE ELABORARAN DE MANERA DESGLOSADA A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF9712054NA, AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, DE CONFORMIDAD A LAS CANTIDADES QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO ÚNICO DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL.

LAS PARTES CONVIENEN QUE PARA EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO A “EL PRESTADOR”, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LOS REMANENTES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARA LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, ASIMISMO, SERÁN REINTEGRADOS DE

CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EN CASO DE QUE ÉSTAS PRESENTEN ERRORES, DEFICIENCIAS Y/O DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LO INDICARÁ DE NO CONTAR CON ERRORES Y DENTRO DE ESE MISMO PLAZO, LAS FACTURAS O RECIBOS DEBERÁN DE SER DEVUELTOS A **"EL PRESTADOR"** QUIEN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO, HARÁ LLEGAR DICHOS DOCUMENTOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN EL DOMICILIO DE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS, CASO CONTRARIO **"LA ALCALDÍA"** NO ESTARÁ OBLIGADA A CUMPLIR CON EL TERMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTA CLÁUSULA.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE, SERÁN POR CUENTA, CARGO Y RIESGO DE **"EL PRESTADOR"**; **"LA ALCALDÍA"** SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CUANDO ASÍ PROCEDA.

QUINTA. - LAS FACTURAS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, DEBERÁN CONTENER LA FIRMA DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES DE LA ALCALDÍA EN TLALPAN, PARA HACER CONSTAR QUE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE LLEVÓ A CABO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE ESTA.

SEXTA. - INCREMENTO DE LOS SERVICIOS.- "LA ALCALDÍA", DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ ACORDAR CON "EL PRESTADOR" EL INCREMENTO SOBRE EL SERVICIO, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, SIEMPRE QUE EL MONTO DE ÉSTE INCREMENTO NO REBASE EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO), Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, EN SU CASO, DICHAS MODIFICACIONES DEBERÁN DE QUEDAR PLASMADAS POR ESCRITO Y EN NINGÚN CASO IMPLICARÁN NOVACIÓN ALGUNA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, SIN EMBARGO PARA QUE SE FORMALICE EL INCREMENTO Y AMBAS PARTES SE COMPROMETAN SE DEBERÁ EXPEDIR CONVENIO MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA CORRESPONDIENTE AL OBJETO, IMPORTE DEL CONTRATO Y VIGENCIA Y/O FECHA DE ENTREGA.

SÉPTIMA.- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. - "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES Y/O CANTIDADES EN LOS DOMICILIOS Y LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS. - LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE "EL PRESTADOR", SEÑALADOS EN EL ANEXO ÚNICO, DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA LE DE DERECHO A "EL PRESTADOR" PARA RECIBIR UN PAGO ADICIONAL POR ESTOS CONCEPTOS, DEBIDO A QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "LA ALCALDÍA" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

NOVENA. - RESPONSABILIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE **"EL PRESTADOR"**, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL DE LOS BIENES QUE SE UTILICEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A **"LA ALCALDÍA"**.

DÉCIMA. - RELACIONES LABORALES.- "EL PRESTADOR" SE CONSTITUYE COMO PATRÓN ÚNICO DEL PERSONAL CUYOS SERVICIOS LLEGARE A OCUPAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO Y SERÁ RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE SUS TRABAJADORES, POR LO TANTO, EXIME A **"LA ALCALDÍA"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y SE OBLIGA A RESPONDER DE TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA ALCALDÍA"** EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA ALCALDÍA"** SE VEA OBLIGADA A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A **"LA ALCALDÍA"** LA CANTIDAD EROGADA, O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

DÉCIMA

PRIMERA. - VIGENCIA- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **09 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

DÉCIMA

SEGUNDA. - VICIOS OCULTOS. - "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 1795 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

DÉCIMA

TERCERA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- "EL PRESTADOR" CONSTITUYE EN ESTE ACTO, MEDIANTE: CHEQUE CERTIFICADO Y/O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN BANCARIA FACULTADA PARA TALES EFECTOS PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA VALIDEZ DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y COMO GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO, EQUIVALENTE AL **QUINCE POR CIENTO (15%)** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE

INSTRUMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III, 75 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DICHA PÓLIZA DE FIANZA, DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

A) LA FIANZA SE OTORGA EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA.

C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

D) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE “LA ALCALDÍA”.

E) DEBERÁ CONTENER LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA, PENAS CONVENCIONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

F) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 179, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

DÉCIMA

CUARTA. - A TÍTULO PERSONAL. - EN VIRTUD DE SER EL PRESENTE UN CONTRATO A TÍTULO PERSONAL “EL PRESTADOR” SE OBLIGA A NO CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA

QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES. - “LAS PARTES” ESTABLECEN COMO PENA CONVENCIONAL A CARGO DE “EL PRESTADOR” POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFICIENCIA O MALA CALIDAD, O POR EL ATRASO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL **UNO POR CIENTO (1%)** POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE TAL MANERA QUE EL MONTO MÁXIMO DE LA PENA SERÁ HASTA POR EL **CINCO POR CIENTO (5%)** DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR I.V.A.).

EL CÁLCULO SE DETERMINARÁ SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NO SUMINISTRADO O EN LOS SUPUESTO QUE SE ESTABLECEN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y SE COMPUTARÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA EN QUE FENECIÓ EL PLAZO; QUEDANDO FACULTADA “LA ALCALDÍA” A DESCONTAR EL IMPORTE QUE RESULTE DEL CÁLCULO EN LOS PAGOS PENDIENTES POR EFECTUAR, DICHO PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA **CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.**

UNA VEZ FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y DE CONSIDERARSE NECESARIO, COMENZARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 63 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

“LA ALCALDÍA” PODRÁ SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE SU PARTE RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, ASIMISMO, LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL “EL PRESTADOR” FACULTA EXPRESAMENTE A LA ALCALDÍA PARA DARLO POR RESCINDIDO.

DÉCIMA

SEXTA. -

RESCISIÓN. - “LAS PARTES” ACEPTAN QUE SI “LA ALCALDÍA” CONSIDERA QUE “EL PRESTADOR” HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN ESTE DOCUMENTO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE SE INICIE, QUE OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA “LA ALCALDÍA”.

“LA ALCALDÍA” RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

1.- SI “EL PRESTADOR” NO CUMPLE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO ÚNICO**.

2.- SI “EL PRESTADOR” NO REALIZA DEL SERVICIO CON LA CALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL **ANEXO ÚNICO**.

3.- SI “EL PRESTADOR” ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL.

4.- SI “EL PRESTADOR” SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

5.- EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE “EL PRESTADOR” NO CUMPLA EL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTO INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PREVISTAS EN DICHO ORDENAMIENTO.

6.- SI EXISTEN DERECHOS Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR “LAS PARTES” “LA ALCALDÍA” PODRÁ RESCINDIR EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTRATO AÚN CUANDO HAYA TERMINADO SU VIGENCIA, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

7.- EN GENERAL POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A “EL PRESTADOR” QUE LESIONE LOS INTERESES DE “LA ALCALDÍA”.

DÉCIMA

SÉPTIMA. - INFORMACIÓN. - “LA ALCALDÍA” TENDRÁ EN TODO MOMENTO Y DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, LA FACULTAD DE CORROBORAR LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR **“EL PRESTADOR”**.

EN EL CASO DE QUE SE ADVIERTA QUE **“EL PRESTADOR”**, HAYA FALSEADO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DENTRO DE TODO EL PROCEDIMIENTO QUE GENERÓ EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY, PARA EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

DÉCIMA

OCTAVA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA. - “LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE, SI SE PROCEDE A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, YA SEA DE COMÚN ACUERDO, POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR, INTERÉS SOCIAL O AFECTACIÓN A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **“LA ALCALDÍA”**.

PARA LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA O SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE ESTE CONTRATO INDICADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE DETERMINARÁ LA CANTIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, ASÍ COMO, DE LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PARA PROCEDER AL PAGO DE SU CONTRAPRESTACIÓN. POR CUANTO A LO QUE HAYA QUEDADO PENDIENTE, SIN REALIZAR O CUMPLIR, PARA QUE SE PROCEDA CON ELLO SE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE ADQUISICIONES, A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE SERVICIO QUE LE DIO ORIGEN.

PARA EL CASO DE QUE SE HAYA DETERMINADO POR RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA O LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE QUE SE TRATE, SE ESTARÁ A LO PREVISTO EN EL MANDAMIENTO DE LA RESPECTIVA AUTORIDAD.

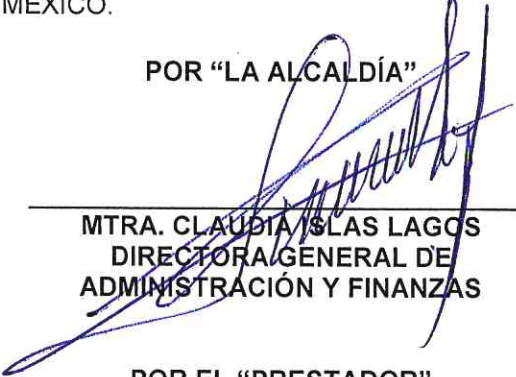
DÉCIMA

NOVENA. - DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: EN CASO DE SUSCITARSE CUALQUIER INCONFORMIDAD POR PARTE DE **LA ALCALDÍA** CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, **“LA ALCALDÍA”** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE PARA PODER RESCINDIR ESTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES Y GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO VIGENTE.

VIGÉSIMA. - JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS. - SI UNA VEZ QUE SE HAYA HECHO VALER EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SUBSISTIERA ALGUNA CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS **“PARTES”** CONVIENEN EN RESOLVERLO DE COMÚN ACUERDO Y EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, **“LAS PARTES”** SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO TANTO **“EL PRESTADOR”** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FORMALIZA EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO EL DÍA **09 DE ENERO 2026**, FIRMÁNDOLO EN CINCO TANTOS QUIENES EN EL INTERVIENEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN, UBICADA EN CALLE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

POR "LA ALCALDÍA"



MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL "PRESTADOR"

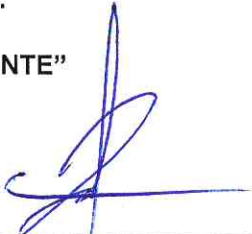


C. ROGELIO ALEJANDRO OROZCO FLORES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GLOBAL PEAR, S.A. DE C.V.

POR EL "ÁREA REQUERENTE"



MTRO. RAFAEL PÉREZ LAURRABAQUIO
DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS
CULTURALES, EDUCATIVOS DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



C. DANIEL ALEJANDRO CRUZ CORONA
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y
RECINTOS CULTURALES

TESTIGOS



L.C. JONATHAN ORTEGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



LIC. CHRISTIAN-MANUEL MALVÁEZ MARAVILLA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

HOJA DE FIRMAS DEL CONTRATO NÚMERO AT-2026-004, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026.

ANEXO ÚNICO

I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO:

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES 3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES" SOLICITUD DE SERVICIO: 011				
PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
1	ACTOR / ACTRIZ PARA EVENTOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ACTOR O ACTRIZ PARA EVENTOS, EL CUAL PODRÁ REALIZAR SU SERVICIO EN ACTIVIDADES DE ÍNDOLE CULTURAL, ARTÍSTICA O RECREATIVA. SU ACTIVIDAD DEBERÁ SER PROFESIONAL Y APEGARSE A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA ESTABLECIDOS, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. EL SERVICIO REALIZADO DEBERÁ REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS Y/O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, BOCINAS, MICROFONÍA INALÁMBRICA O LAVALIER Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
2	AGRUPACIÓN DE JAZZ. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE JAZZ, COMPUESTA EN DIFERENTES VARIABLES GRUPALES (TRIO, CUARTETO, QUINTETO Y BIG BAND) Y QUE SE CARACTERIZA POR TENER SECCIONES RÍTMICAS COMPUESTAS POR BATERÍA, CONTRABAJO, MELÓDICO (GENERALMENTE GUITARRA Y PIANO), ASÍ COMO EL SAXOFÓN Y TROMPETAS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$43,207.62
3	ARREGLISTA MUSICAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA ARREGLISTA MUSICAL QUE REALICE MODIFICACIONES DE COMPOSICIONES MUSICALES EXISTENTES PARA QUE SEAN INTERPRETADAS POR VOCES O INSTRUMENTOS PARA LAS QUE NO FUERON ESCRITAS. EL SERVICIO REALIZADO DEBERÁ ESTAR ESCRITO EN PARTITURAS MUSICALES Y CADA PARTITURA LE CORRESPONDERÁ A UN MUSICA EN PARTICULAR. EL SERVICIO DE ARREGLO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS Y/O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$8,641.52
4	ARTE FLORAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ARTE FLORAL, EL CUAL DEBERÁ TENER UN DISEÑO ESTÉTICO PARA DECORAR Y/O ADORNAR FACHADAS DE EDIFICIOS, ASÍ COMO EVENTOS PÚBLICOS QUE SE REALICEN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. QUIEN REALICE EL ARTE FLORAL, DEBERÁ REALIZAR DISEÑOS Y PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN PREVIA DEL ÁREA SOLICITANTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO DE FLORES TANTO NATURALES COMO ARTIFICIALES, Y CONSIDERARÁ PARA LA ELABORACIÓN DISEÑOS Y/O PROPUESTAS QUE EL ÁREA REQUERENTE SOLICITE. EL PRODUCTO ELABORADO DE ARTE FLORAL DEBERÁ SER EXPUESTO EN ESPACIOS CERRADOS, ASÍ COMO ABIERTOS. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$104,990.48
5	BAILE REGIONAL (TRADICIONALES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA) INCLUYE MARIACHI, CANTANTE Y VESTUARIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE BAILE REGIONAL, EL CUAL COMBINE HABILIDADES FÍSICAS CON EL RITMO Y LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA. FAVORECE EL CONOCIMIENTO Y EL APRECIO POR LA CULTURA Y EL FOLKLOR DE MÉXICO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE BAILE REGIONAL TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES DE DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LOS CUALES SE REPRESENTARÁN EN CADA EVENTO. EN CUANTO A LA AGRUPACIÓN DE MARIACHI Y EL CANTANTE, LA INSTRUMENTACIÓN QUE REQUERIRÁ SERÁ LA TÍPICA DE ESTE GÉNERO MUSICAL DE LA REGIÓN DE DÓNDE ES EL BAILE. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL/LA CANTANTE TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE PIEZAS MUSICALES REPRESENTATIVAS DE LAS DIVERSAS REGIONES Y ESTADOS DE NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO EL VESTUARIO ACORDE A LA	1	SERVICIO POR HORA	\$32,102.85

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	PIEZA A REPRESENTAR EN ESCENA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 11 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
6	BALLET CLÁSICO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE BALLET CLÁSICO, EL CUAL ES REPRESENTADO POR MEDIO DE PANTOMIMAS Y DANZAS. ES TAMBIÉN EL NOMBRE ESPECÍFICO DADO A UNA FORMA CONCRETA DE DANZA Y SU TÉCNICA. ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE BALLET CLÁSICO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES RELACIONADAS CON EL BALLET. PRINCIPALMENTE, EL INSTRUMENTO A DESTACAR EN LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA DEL BALLET CLÁSICO ES EL PIANISTA ACOMPAÑANTE, EL CUAL SELECCIONA SU MÚSICA DEL REPERTORIO CLÁSICO, DE LA MÚSICA POPULAR, O DEL JAZZ. EN CUANTO, EL VESTUARIO SE COMPONE PRINCIPALMENTE DEL USO DE LEOTARDOS Y LAS MEDIAS, CON UNA FALDA OPCIONAL (TUTÚ). (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$73,493.34
7	BANDA DE ALIENTOS. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA BANDA DE ALIENTOS QUE ESTÉ CONFORMADA EN SU MAYORÍA POR INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN Y METALES, TALES COMO: CORNOS, PLATILLOS, TAROLAS, CLARINETES, TAMBORES, FLAUTAS, SAXOFONES, TUBAS, OBOES, TROMPETAS, ENTRE OTROS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE LA BANDA CUENTE CON UN REPERTORIO AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES, LAS CUALES PUEDAN TRANSITAR DESDE MELODÍAS CLÁSICAS, REGIONALES Y TRADICIONALES HASTA REPERTORIOS QUE EXIJAN DEFINICIONES MERCADOLÓGICAS. LA BANDA DE VIENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 16 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,801.91
8	BANDA DE BLUES. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE BLUES, LA CUÁL USE TÉCNICAS "EXPRESIVAS" A TRAVÉS DE LA GUITARRA (BEND, VIBRATO, SLIDE) Y DE LA ARMÓNICA (CROSS HARP). EL ESTILO ÚNICO DEL BLUES DEBERÁ EXPRESAR SENTIMIENTOS EN LUGAR DE CONTAR HISTORIAS. ES NECESARIO EL USO DE TÉCNICAS VOCALES COMO «EL MELISMA (SOSTENER UNA SOLA SÍLABA A TRAVÉS DE VARIOS LANZAMIENTOS), Y TÉCNICAS RÍTMICAS COMO LA SINCOPACIÓN O LA APLICACIÓN DE UNA DIAPOSITIVA METÁLICA O CUELLO DE BOTELLA A LAS CUERDAS DE LA GUITARRA, SE REFLEJEN EN LA PRESENTACIÓN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$31,497.14
9	BANDA DE GUERRA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA BANDA DE GUERRA EN LA SE EJECUTEN MARCHAS MILITARES PARA ACOMPAÑAR EVENTOS CÍVICOS PERTENECIENTES A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. LA BANDA DE GUERRA DEBERÁ PRESENTARSE EN DESFILES, CEREMONIAS, ASÍ COMO EVENTOS DE ÍNDOLE PROFESIONAL O CIUDADANO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA BANDA DE GUERRA PODRÁ ESTAR CONFORMADA DE INSTRUMENTOS DE VIENTO-METAL (TROMPETAS, TROMBONES, TUBAS, ENTRE OTROS), ASÍ COMO PERCUSIONES (BOMBO, PLATILLOS, TAROLAS, ENTRE OTROS). LA BANDA DE GUERRA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
10	BANDA DE REGGAE. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN BANDA DE REGGAE INTEGRADA POR PERSONAS MÚSICAS PROFESIONALES EN LA MATERIA QUE INTERPRETEN MELODÍAS Y PIEZAS	1	SERVICIO POR HORA	\$31,800.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	RECONOCIDAS DE ESTE GÉNERO MUSICAL. LA BANDA DEBERÁ INCLUIR MÚSICOS CON SUS INSTRUMENTOS, ASÍ COMO VOCALISTAS. LA BANDA DE REGGAE, DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
11	BANDA REGIONAL. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA BANDA REGIONAL EN LA PREDOMINEN REPERTORIOS MUSICALES COMO SONES, RANCHERAS, CORRIDOS, BALADAS, BOLEROS, CHARANGAS ENTRE OTRAS, LO ANTERIOR PARA PROMOVER ESTE GÉNERO MUSICAL REGIONAL MEXICANO Y VISIBILIZAR LA DIFERENCIA INTERPRETATIVA DE LA EJECUCIÓN MUSICAL DE BANDAS REGIONALES DE LOS ESTADOS QUE CONFORMAN MÉXICO. LA BANDA REGIONAL DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
12	BANDA SINALOENSE. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA BANDA SINALOENSE EN LA PREDOMINEN REPERTORIOS MUSICALES COMO SONES, RANCHERAS, CORRIDOS, BALADAS, BOLEROS, CHARANGAS ENTRE OTRAS, LO ANTERIOR PARA PROMOVER ESTE GÉNERO MUSICAL REGIONAL MEXICANO Y VISIBILIZAR LA DIFERENCIA INTERPRETATIVA DE LA EJECUCIÓN MUSICAL DE BANDAS DEL CENTRO-NORTE DE SINALOA Y DEL SUR DE ESTE ESTADO. LA BANDA SINALOENSE DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 16 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$19,261.72
13	BOLERO CUARTETO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE BOLERO CUARTETO QUE INCLUYE INSTRUMENTOS COMO LA TAMBORA, LA GÜIRA, EL ACORDEÓN Y LA GUITARRA PRIMERA, GUITARRA SEGUNDA Y GUITARRA REQUINTO O TRES CUBANO, EN OCASIONES TAMBIÉN PUEDEN SER DOS LAS GUITARRAS Y UN INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN PEQUEÑO COMO LAS MARACAS, LA CLAVE O EL GÜIRO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL BOLERO CUARTETO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE BOLERO TRIO, COMPRENDIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS AÑOS 40 HASTA LA DÉCADA DE 1970. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 7 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$29,962.67
14	BOLERO DUETO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN DUETO DE BOLERO, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE PISTAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL DUETO DE BOLERO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DEL BOLERO.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$18,903.34
15	BOLERO SOLISTA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN BOLERO SOLISTA, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE PISTAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO GRABADO CON MÚSICA PARA SU GÉNERO INTERPRETATIVO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL BOLERO SOLISTA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DEL BOLERO, COMPRENDIDO ENTRE 1940 Y HASTA 1970. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,801.91

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
16	BOLERO TRIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE BOLERO TRIO QUE INCLUYE INSTRUMENTOS COMO LA TAMBORA, LA GÜIRA, EL ACORDEÓN Y LA GUITARRA PRIMERA, GUITARRA SEGUNDA Y GUITARRA REQUINTO O TRES CUBANO, EN OCASIONES TAMBIÉN PUEDEN SER DOS LAS GUITARRAS Y UN INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN PEQUEÑO COMO LAS MARACAS, LA CLAVE O EL GÜIRO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL BOLERO TRIO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE BOLERO TRIO, COMPRENDIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS AÑOS 40 HASTA LA DÉCADA DE 1970. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$28,084.95
17	BREAK DANCE/HIP HOP SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE BREAK DANCE/HIP HOP, EL CUAL DEBERÁ SER UNA REPRESENTACIÓN DE DANZA SOCIAL Y URBANA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE BREAK DANCE/HIP HOP TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES PARA INTERPRETAR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$26,247.62
18	CLÁSICO SOLISTA BAJO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA BAJO, LA CUAL SE CARACTERIZA POR TENER UNA VOZ GRAVE Y OSCURA, CAPAZ DE INTERPRETAR LA MAYORÍA DE LOS PAPELES ESCRITOS PARA ESTA TESISURA. SU LIGADO EN EL FRASEO DEBE SER COMPLETO. INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$10,600.00
19	CLÁSICO SOLISTA BARÍTONO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONA SOLISTA BARÍTONO, LA CUAL SE ENCUENTRA ENTRE LA VOZ DE TENOR Y LA VOZ DE BAJO, PUEDE EMITIR GRAVES MÁS LIGEROS QUE EL BAJO Y AGUDOS MÁS OSCUROS QUE EL TENOR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,801.91
20	CLÁSICO SOLISTA CONTRALTO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA CONTRALTO, ES LA VOZ FEMENINA MÁS GRAVE Y/O DESTACADA POR LA RICA SONORIDAD Y AMPLITUD DE SU REGISTRO GRAVE, SE TRATA DE UN TIPO DE VOZ DIFÍCIL DE LLEVAR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,801.91
21	CLÁSICO SOLISTA CONTRATENOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONA SOLISTA CONTRATENOR, LA CUAL SE CARACTERIZA POR SER UNA VOZ QUE SE APOYA EN UNA AMPLIACIÓN DE REGISTRO DE CABEZA. ES MÁS AGUDA QUE LA VOZ DE TENOR, SITUADA EN EL REGISTRO DE LA CONTRALTO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,700.95
22	CLÁSICO SOLISTA MEZZOSOPRANO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA MEZZOSOPRANO, LA CUAL ES LA VOZ FEMENINA CENTRAL POR EXCELENCIA, SU VOZ ESTÁ ENTRE LOS AGUDOS DE LAS SOPRANOS Y LOS GRAVES DE LAS CONTRALTOS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y	1	SERVICIO POR HORA	\$10,700.95

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
23	CLÁSICO SOLISTA SOPRANO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA SOPRANO, TÉRMINO QUE SE UTILIZA PARA NOMBRAR A LA VOZ MÁS AGUDA DEL REGISTRO DEL SER HUMANO O LA VOZ MÁS AGUDA EN EL MARCO DE UNA ARMONÍA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,600.00
24	CLÁSICO SOLISTA TENOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA TENOR, CARACTERIZADO CUANDO, LA PERSONA CANTANTE UTILIZA UN ÁMBITO MÁS ESTRECHO DE NOTAS: DESDE UN DO3 A UN SI4. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EXTENSIÓN O AMPLITUD VOCAL DE LA PERSONA TENOR SUELE IR DESDE EL DO3 HASTA EL LA4 EN CANTO CORAL Y HASTA EL DO5, EL DO DE PECHO EN SOLOS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$10,600.00
25	CONTRATACIÓN DE PONENTES, CONFERENCISTAS O EXPOSITORES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE PONENTES, CONFERENCISTAS O EXPOSITORES LOCALES, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES, CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN EN EVENTOS, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, FESTIVALES Y DEMÁS EVENTOS PÚBLICOS QUE SE REALICEN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. ADEMÁS, EL SERVICIO CONSIDERA LA TRANSPORTACIÓN, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE LA PERSONA PONENTE, CONFERENCISTA Y/O EXPOSITORA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 3 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO INTEGRAL	\$16,202.86
26	CORO DE GOSPEL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN CORO DE GOSPEL, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DOMINANTE DE COROS CON UN USO EXCELENTE DE LA ARMONÍA. ENTRE LOS SUBGÉNEROS QUE LA CONTRATACIÓN PUEDE INCLUIRSE ENCUENTRAN: EL GOSPEL TRADICIONAL, REGGAE GOSPEL Y GOSPEL RAP. LOGÍSTICAMENTE, LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTE GÉNERO SE COMPODRÁ POR MICROFONÍA, BATERÍAS, GUITARRAS ELÉCTRICAS Y COREOGRAFÍAS. GENERALMENTE ES INTERPRETADA POR UN CORO, QUE PUEDE TENER UNO O VARIOS SOLISTAS Y GENERALMENTE SON COROS A CAPELLA (SOLO VOCAL). (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 16 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$37,100.00
27	CUARTETO CUERDA CLÁSICO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN CUARTETO CUERDA CLÁSICO, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE DOS VIOLINES, UNA VIOLA Y UN VIOLONCHELO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL CUARTETO CUERDA CLÁSICO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE PIEZAS DE LA FORMA MUSICAL. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 2 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$20,998.10
28	CURADOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA CURADORA PARA QUE REALICE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES QUE POSIBILITAN LA EXPOSICIÓN, VALORACIÓN, MANEJO, PRESERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$27,004.77



ALCALDÍA
TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	ARTÍSTICOS QUE SE PRESENTARÁN EN UNA EXPOSICIÓN QUE SE REALICE EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. LA PERSONA PROFESIONAL SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE A LABORAR EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS, Y DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DE LA PIEZA. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
29	DANZA BUTOH SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO O SOLISTA DE DANZA BUTOH, EL CUAL MOSTRARÁ ESTÉTICAS CONTRARIAS AL BALLE, ESTARÁN PINTADOS DE BLANCO Y VAN SEMIDESNUDOS BUSCANDO HOMOGENEIDAD. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE DANZA BUTOH TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES PARA INTERPRETAR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$42,803.81
30	DANZA CONTEMPORÁNEA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO O SOLISTA DE DANZA CONTEMPORÁNEA, EL CUAL SE DEFINE COMO UN ESTILO RESULTANTE DE FUSIONAR LA BASE DEL BALLE CLÁSICO, PERO CON UNA EXPRESIÓN CORPORAL MÁS LIBRE EN CUANTO A LOS MOVIMIENTOS, ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE DANZA CONTEMPORÁNEA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES PARA INTERPRETAR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 1 MICRÓFONO CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$21,603.81
31	DANZA JAZZ SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA JAZZ, LA CUAL SE INTEGRA POR UNA AMPLIA GAMA DE ESTILOS DE BAILE, Y TIENE SU ORIGEN A PARTIR DE ESTILOS DE DANZA AFRICANA VERNÁCULA DE AMÉRICA. LOS DISTINTOS TIPOS DE JAZZ QUE SE PUEDEN EJECUTAR SON: EL TRADICIONAL, EL GÓSPEL, EL FUNK Y EL PRIMITIVO AFROCARIBEÑO. TAMBIENE ES VIABLE LA PRESENTACIÓN DE UN ESTILO MÁS PULIDO QUE ES EL BROADWAY JAZZ, EL CUAL SE BAILA EN LOS MUSICALES DE NUEVA YORK Y EN OTRAS CIUDADES. EMPLEA MÚLTIPLES TÉCNICAS COMO LAS DEL BALLE CLÁSICO, DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA, EL TAP Y LA EXPRESIÓN CORPORAL. ASIMISMO, ES IMPORTANTE Y NECESARIO QUE EL GRUPO DE DANZA JAZZ TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES RELACIONADAS CON EL JAZZ PARA SU REPRESENTACIÓN EN CADA EVENTO. FECHA: SE INFORMARÁ CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN A LA PERSONA PRESTADORA DE SERVICIOS, LA FECHA EN LA QUE SE REQUIERA LA CONTRATACIÓN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$47,700.00
32	DANZA PREHISPÁNICA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA PREHISPÁNICA, EL CUAL TENGA EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESCÉNICAS, MISMA QUE PROVIENE DE UNA INSPIRACIÓN DE LAS CREENCIAS E IDEAS RELIGIOSAS, DE LA OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL CALENDARIO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE DANZA PREHISPÁNICA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES DE LAS DIVERSAS CULTURAS EXISTENTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LOS CUALES SE REPRESENTARÁN EN CADA EVENTO. POR OTRO LADO, DEBIDO A LA EXTENSA OFERTA ARTÍSTICA REGIONAL DE NUESTRO PAÍS, LOS INSTRUMENTOS A OCUPAR VARIARÁN DE ACUERDO AL TIPO DE DANZA A REPRESENTAR ESCÉNICAMENTE. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL VESTUARIO SEA ACORDE A LA PIEZA ESCÉNICA Y CULTURAL A REPRESENTAR EN ESCENA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$23,320.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
33	DANZAS DEL MUNDO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA DEL MUNDO, EL CUAL TENGA EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESCÉNICAS Y DANCÍSTICAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO. ASIMISMO, ES IMPORTANTE Y NECESARIO QUE EL GRUPO DE DANZA DEL MUNDO TENGA UN AMPLIO RÉPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES DE LAS DIVERSAS CULTURAS EXISTENTES ALREDEDOR DEL ORBE, LOS CUALES SE REPRESENTARÁN EN CADA EVENTO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$47,700.00
34	DANZAS MARCIALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA DANZA MARCIAL, LA CUAL, A TRAVÉS DE LA TÉCNICA Y COORDINACIÓN, RESUELTA DE UN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y ESTÉTICO, SE MUESTRE UN ESPECTÁCULO ESCÉNICO. LAS DANZAS MARCIALES QUE PUEDEN CONSIDERARSE, PUEDEN SER DE ARTES MARCIALES COMO LA CAPOEIRA, HAKAS, KUNG FU, KARATE, TAE KWON DO, SHAO LIN, ENTRE OTRAS. LA DANZA MARCIAL SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$27,004.77
35	DANZONERA Y/O SONORA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA DANZONERA INTEGRADA POR MÚSICOS QUE INTERPRETEN DANZONES TRADICIONALES. LA DANZONERA PUEDE ESTAR CONFORMADA POR MÚSICOS QUE INTERPRETEN LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: FLAUTA, CLARINETES, VIOLINES, TROMPETAS, TROMBONES, PIANOS, TIMBALES, GÜIROS, ENTRE OTROS; ASÍ COMO VOCALISTAS QUE CANTEN LOS DANZONES. LA DANZONERA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$40,663.61
36	DERECHOS DE AUTOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE GESTIONE LOS PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIAS PARA LA EXHIBICIÓN, REPRODUCCIÓN, IMPRESIÓN DE OBRAS FOTOGRAFICAS,, MUSICALES, GRÁFICAS Y PLÁSTICOS (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$413,400.00
37	DJ MÚSICA GRABADA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ARTISTA DJ DE MÚSICA GRABADA, EL CUAL SE CARACTERICE POR REALIZAR DIFERENTES MEZCLAS DE CANCIONES; ALGUNOS TIENEN LA CAPACIDAD DE COMPONER Y REALIZAR DICHAS MEZCLAS, CREANDO PIEZAS MUSICALES REALMENTE SORPRENDENTES QUE CAPTEN LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO EL CDJ, TORNAMESA, MIXER, CONTROLADOR, MONITORES, AUDÍFONOS Y UN EQUIPO DE CÓMPUTO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL ARTISTA DJ DE MÚSICA GRABADA TENGA UN AMPLIO RÉPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE MÚSICA ELECTRÓNICA, COMPRENDIDO DESDE LA DÉCADA DE 1980 A LA ACTUALIDAD. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 1 MICRÓFONO CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$18,020.00
38	DRAG QUEEN / DRAG KING SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA DRAG QUEEN O UN DRAG KING, QUE A TRAVÉS DE SU ARTE PERFORMÁTICO, SE CARACTERICE Y ACTÚE, DE FORMA EXAGERADA, CON EL FIN DE REALIZAR ACCIONES CRÍTICAS A LAS NORMAS HEGEMÓNICAS DE LAS IDENTIDADES Y POLÍTICAS SEXOGENÉRICAS. EL ARTE PERFORMÁTICO DE LA DRAG QUEEN O DRAG KING SELECCIONADA SE CARACTERIZARÁ POR LO HISTRIÓNICO, Y LA BURLA A LAS TRADICIONES BINARIAS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA. LA PERSONA SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN.	1	SERVICIO POR HORA	\$15,900.00



ALCALDÍA
TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	(INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
39	ENSAMBLE VOCAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ENSAMBLE VOCAL, EL CUAL ESTE CONFORMADO POR LA VOZ DE SUS INTEGRANTES, UTILIZANDO LA TÉCNICA "A CAPELLA", LA CUAL CONSISTE EN CREAR MÚSICA A TRAVÉS DE LA VOZ, GENERANDO LOS SONIDOS, RITMO, MELODÍA Y ARMONÍA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE ENSAMBLE VOCAL TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 12 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$37,100.00
40	ESCENOGRAFÍA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO PROFESIONAL DE ESCENOGRAFÍA QUE REALICE DISEÑOS ESCENOGRÁFICOS, LOS CUALES ESTARÁN EN SU MAYORÍA CONFORMADOS POR ELEMENTOS VISUALES QUE CONSTITUYEN DE ELEMENTOS SIMBÓLICOS QUE DE FORMA REALISTA REPRESENTAN LOS ESPACIOS DÓNDE REALIZA UNA ACCIÓN. LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN UNA ESCENOGRAFÍA PUEDEN SER ELEMENTOS CORPÓREOS, DE ILUMINACIÓN, CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES O LA PUESTA EN ESCENA. EL SERVICIO DE ESCENOGRAFÍA PUEDE PRESENTARSE EN LUGARES CERRADOS Y/O ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$428,038.09
41	ESPECTÁCULO CON MIMO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO CON MIMO QUE SE CARACTERIZA POR UTILIZAR LA MÍMICA COMO MEDIO TEATRAL O COMO UNA ACCIÓN ARTÍSTICA, QUE REPRESENTA UNA HISTORIA A TRAVÉS DE GESTOS FACIALES O MOVIMIENTOS DEL CUERPO, SIN USO DEL DISCURSO O EXPRESIÓN VERBAL. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
42	ESPECTÁCULO CON VENTRÍLOCUOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO CON VENTRÍLOCUOS, EL CUAL SE CARACTERIZA POR TENER EL ARTE DE MODIFICAR LA VOZ PARA IMITAR OTRAS VOCES U OTROS SONIDOS. FORMA PARTE DE LA BRILLANTEZ DE LA ACTUACIÓN EL QUE LA EMISIÓN DE VOZ SE HAGA DE LA FORMA MÁS DISCRETA POSIBLE ESTO ES, QUE EL VENTRÍLOCUO SE CAPAZ DE DAR VOZ AL MUÑECO ESTO, SIN MOVER LOS LABIOS DE MODO QUE UNA VEZ PROYECTADA LA VOZ, PAREZCA ORIGINARSE EN EL PROPIO MUÑECO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
43	ESPECTÁCULO DE ARTE CIRCENSE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE ARTE CIRCENSE QUE SE CARACTERIZA POR SER UN ESPECTÁCULO ITINERANTE, QUE PUEDE INCLUIR ACRÓBATAS, CONTORSIONISTAS, EQUILIBRISTAS, ESCAPISTAS, MALABARISTAS, TITIRITEROS. ES PRESENTADO AL INTERIOR DE UNA GRAN CARPA QUE CUENTA CON PISTAS Y GALERÍAS DE ASIENTOS PARA EL PÚBLICO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$37,806.66
44	ESPECTÁCULO DE BOTARGAS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE BOTARGAS, EL CUAL SE CARACTERIZA POR TENER LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAJES POPULARES Y CONTAR CON SHOW MUSICAL.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
45	ESPECTÁCULO DE CLOWN SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE CLOWN QUE SE CARACTERIZA POR SER UN ESTILO DEL GÉNERO TEATRAL BASADO EN EL UNIVERSO DE PAYASO, DONDE EL ARTISTA CREA SU PROPIA RUTINA Y SU PROPIO PERSONAJE SIN TENER QUE SEGUIR A UN DIRECTOR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86
46	ESPECTÁCULO DE PAYASOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE PAYASOS QUE SE CARACTERIZA POR CONJUGAR SKETCHS CÓMICOS AL ESTILO TRADICIONAL DE PAYASOS "LISTO-TONTOS", CON UNA INUSUAL PUESTA EN ESCENA DE COMUNICACIÓN DIRECTA CON EL PÚBLICO, AL QUE SE HACE PARTICIPE DE LAS AVENTURAS. LA MÚSICA EN DIRECTO FORMA PARTE DEL ESPECTÁCULO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
47	ESPECTÁCULO DE ZANQUEROS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE ZANQUEROS QUE SE CARACTERIZA POR SER UN TRABAJO QUE COMBINA FORTALEZA FÍSICA, HABILIDADES TÉCNICAS Y UN ENFOQUE EN EL TRABAJO EN EQUIPO. LOS ZANQUEROS SON UNA PARTE INTEGRAL DEL ESPECTÁCULO DE CIRCO, Y SU CONTRIBUCIÓN ES ESENCIAL PARA EL ÉXITO DE CADA FUNCIÓN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86
48	EXPOSICIONES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL PARA REALIZAR EXPOSICIONES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE REALICE LA GESTIÓN, EL TRASLADO, EL MONTAJE EL DISEÑO, LA CURADURÍA, EL MATERIAL, LA MUSEOGRAFÍA, E ILUMINACIÓN DE EXPOSICIONES PARA LAS GALERÍAS Y ESPACIOS DE EXPOSICIÓN EXISTENTES EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES CERRADOS Y/O ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE CURADOR, SERVICIO MUSEOGRÁFICO, EQUIPO DE LOGÍSTICA, TÉCNICOS, ASÍ COMO EL TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS PIEZAS ARTÍSTICAS)	1	SERVICIO INTEGRAL	\$530,000.00
49	FLASHMOB SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO FLASHMOB, EL CUAL, A TRAVÉS DE UNA ORGANIZACIÓN ESTÉTICA Y COORDINADA, UN GRUPO DE PERSONAS CON HABILIDADES DANCÍSTICAS E INTERPRETATIVAS, EJECUTE UNA DANZA Y/O PRESENTACIÓN PÚBLICA DE FORMA INUSUAL, ESPONTÁNEA, Y TRAS UNA BREVE PRESENTACIÓN SE DISPERSE RÁPIDAMENTE. EL SERVICIO PUEDE IR ACOMPAÑADO DE AUDIOS Y MELODÍAS, ADEMÁS, PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS, BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$42,400.00
50	GRAFITERO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA GRAFITERA QUE PINTE, A TRAVÉS DE DIVERSAS TÉCNICAS PROFESIONALES ARTÍSTICAS, TEXTOS GRÁFICOS EN PAREDES DE MANERA LIBRE, CREATIVA CON FINES DE EXPRESIÓN Y DIVULGACIÓN. EL SERVICIO DE GRAFFITI PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS Y/O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$42,400.00
51	GRUPO DE CHARANGA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE CHARANGA INTEGRADO POR 8 A 10 PERSONAS MÚSICAS. EL GRUPO DE CHARANGA DEBERÁ ESTAR INTEGRADO POR MÚSICOS E INSTRUMENTOS DE VIENTO Y PERCUSIÓN Y CUYA FUNCIÓN DEBERÁ SER LA ANIMACIÓN Y AMENIZACIÓN DE FESTEJOS O EVENTOS QUE SE CELEBRAN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. EL	1	SERVICIO POR HORA	\$37,100.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	GRUPO DE CHARANGA PUEDE INCLUIR EN SU ESPECTÁCULO COMPARSAS DE ANIMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ASÍ MISMO, SE DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
52	GRUPO DE FLAMENCO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE FLAMENCO, EL CUAL SE CARACTERICE POR POSTURA Y LA TÉCNICA DE LOS GUITARRISTAS FLAMENCOS, LLAMADOS TOCAORES, LOS CUALES DIFIEREN DE LAS USADAS POR LOS INTÉRPRETES DE GUITARRA CLÁSICA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL CUARTETO DE FLAMENCO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DEL FLAMENCO Y SUS VARIANTES MUSICALES. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$31,497.14
53	GRUPO DE HIP-HOP / RAP SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE HIP-HOP/RAP QUE EN SUS LÍRICAS Y RITMOS TENGAN LA FLUIDEZ Y RAPIDEZ MENTAL PARA RIMAR. EL GRUPO DEBERÁ ESTAR CONFORMADO POR UN SPEAKER, ASÍ COMO ARTISTAS QUE PUEDAN RIMAR CON LA FLUIDEZ Y RITMO NECESARIO. EL GRUPO DE HIP-HOP/RAP, DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$36,746.66
54	GRUPO DE MÚSICA ELECTRÓNICA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA ELECTRÓNICA, LA CUAL ABARQUE UN AMPLIO ABANICO DE FORMAS DE MÚSICA ELECTRÓNICA CONTEMPORÁNEA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE LA AGRUPACIÓN MUSICAL ELECTRÓNICA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE MÚSICA ELECTRÓNICA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
55	GRUPO DE MÚSICA ROCKABILLY SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE ROCKABILLY, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE INSTRUMENTOS, TALES COMO LA GUITARRA ELÉCTRICA, ACÚSTICA, EL CONTRABAJO ACÚSTICO Y LA BATERÍA BÁSICA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE ROCKABILLY TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DEL ROCKABILLY. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$32,102.85
56	GRUPO DE REGGAETON SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE REGGAETON INTEGRADO POR PERSONAS MÚSICAS PROFESIONALES EN LA MATERIA QUE INTERPRETAN MELODÍAS Y PIEZAS RECONOCIDAS DE ESTE GÉNERO MUSICAL. ES IMPORTANTE QUE LAS CANCIONES SEAN RECITADAS ENTRE EL ESTILO RAP Y LO MELÓDICO. EL GRUPO DE REGGAETON, DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$48,154.28

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
57	GRUPO DE ROCK SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE ROCK, EL CUAL SE CARACTERIZA POR EL USO DE GUITARRA ELÉCTRICA, BAJO ELÉCTRICO, BATERÍA, INSTRUMENTOS DE TECLADOS, DANDO ÉNFASIS EN LOS RIFFS DE GUITARRA CON UN SONIDO MÁS EXPERIMENTAL Y/O BAILABLE. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE ROCK TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE ROCK.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$21,603.81
58	GRUPO DE SKA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE SKA INTEGRADO POR TECLADISTAS, TROMPETISTAS, SEXOFONISTAS, PERCUSIONISTA, BAJISTAS, GUITARRISTAS Y VOCALISTAS QUE EXPRESEN, A TRAVÉS DE SUS MELODÍAS Y CANCIONES LOS RITMOS AFROANTILLANOS MEZCLADOS CON LO URBANO. EL GRUPO DE SKA DEBERÁ DE PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$48,154.28
59	GRUPO MUSICAL DE CUMBIA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL CUMBIA, EL CUAL SE CARACTERIZA POR EL USO DE CAÑA DE MILLO, GAITAS (HEMBRAS, MACHO, CORTA), TAMBOR ALEGRE, TAMBOR ALEGRE, TAMBOR LLAMADOR, TAMBORA, CAJA, GUACHE, MARACAS, MARACÓN, ACORDEÓN, GUACHARACA, CLARINETE, ENTRE OTROS INSTRUMENTOS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL CUMBIA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE CUMBIA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$37,100.00
60	GRUPO MUSICAL DE DIXIELAND SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE DIXIELAND QUE SE CARACTERICE PORQUE SUS CANCIONES SEAN DE RITMO LENTO, BAILABLE, DE COMPÁS DE DOS POR CUATRO Y LETRAS MELANCÓLICAS. ORIGINALMENTE SE LLAMABA CUARTETO PORQUE ESTABA CONFORMADO POR CUATRO MÚSICOS QUE EJECUTABAN EL CONTRABAJO, PIANO, VIOLÍN Y ACORDEÓN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$47,700.00
61	GRUPO MUSICAL DE FUNK SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE FUNK, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE BAJO ELÉCTRICO, GUITARRA ELÉCTRICA, HAMMOND B - 3 DE ÓRGANOS, SINTETIZADORES Y UN SURTIDO DE CUERNOS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO FUNK TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE FUNK (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$26,752.39
62	GRUPO MUSICAL DE MERENGUE TÍPICO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE MERENGUE TÍPICO. LAS ESTROFAS QUE ACOMPAÑAN AL MERENGUE PUEDEN SER DE TIPO COPLA, SEGUIDILLA, DÉCIMA O, CON MENOS FRECUENCIA, PAREADOS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL MERENGUE TÍPICO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE MERENGUE TÍPICO, COMPRENDIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS AÑOS 80 HASTA LA ACTUALIDAD. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$35,333.33

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
63	GRUPO MUSICAL DE ROCK & ROLL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE ROCK & ROLL, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE GUITARRA, GUITARRA ELÉCTRICA, CONTRABAJO, BAJO ELÉCTRICO, BATERÍA, PIANO Y/O SAXOFÓN. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE ROCK & ROLL TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE ROCK & ROLL O ROCK CLÁSICO, COMPRENDIDO ENTRE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 50, 60, 70 Y 80. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$26,752.39
64	GRUPO MUSICAL DISCO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DISCO, LA CUAL SE CARACTERICE POR SER UN GÉNERO DE MÚSICA DE BAILE DERIVADA DEL R&B (RHYTHM AND BLUES), QUE HA MEZCLADO ELEMENTOS DE GÉNEROS ANTERIORES COMO EL FUNK Y EL SOUL, CON TOQUES LATINOS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL DISCO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE MÚSICA DISCO, COMPRENDIDO ENTRE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 70. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$43,873.91
65	GRUPO MUSICAL HEAVY METAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL DE HEAVY METAL, CONSIDERANDO LA INSTRUMENTACIÓN MÍNIMA DEL CONJUNTO CON BATERÍA, BAJO, GUITARRA RÍTMICA, GUITARRA SOLISTA Y UN CANTANTE; TAMBIÉN SE INCLUYE EVENTUALMENTE UN TECLADO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO MUSICAL DE HEAVY METAL TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS CON EL HEAVY METAL COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 70 HASTA LA ACTUALIDAD. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
66	GRUPO MUSICAL TROVA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL TROVA, QUE INCLUYA DOS GUITARRAS REQUINTAS, DOS GUITARRAS SEXTAS ESPAÑOLAS Y UN GUITARRÓN. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO DE TROVA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE LA TROVA EN SUS DIFERENTES VARIANTES MUSICALES, TALES COMO LA TROVA CUBANA, LA TROVA YUCATECA, LA NUEVA TROVA, ENTRE OTROS, COMPRENDIDO ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XX. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$21,401.91
67	GRUPO NORTEÑO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO NORTEÑO, EL CUAL TENGA UNA INSTRUMENTACIÓN CONSISTENTE EN ACORDEÓN, BAJOS, CONTRABAJOS, BATERÍAS Y/O EN SU CASO SAXOFÓN. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL GRUPO NORTEÑO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS A LO RANCHERO, CUMBIAS, BALADAS Y/O CORRIDOS. EL GRUPO NORTEÑO SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
68	GRUPO VERSÁTIL CON 10 ELEMENTOS. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO VERSÁTIL, QUE CUENTE CON UN REPERTORIO	1	SERVICIO POR HORA	\$17,490.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES, CONOCIDAS Y DE RENOMBRE POPULAR. EL GRUPO VERSÁTIL DEBERÁ INTERPRETAR PIEZAS MUSICALES DE DIFERENTES ÉPOCAS Y GENERACIONES, VARIANDO ENTRE GÉNEROS Y ESTILOS, ASÍ COMO REGIONES DE LOS ESTADOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO, TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE TRANSPORTAR A QUIENES LES ESCUCHEN A DIFERENTES ÉPOCAS Y LOGRAR UN AMBIENTE ARMONIOSO. EL GRUPO VERSÁTIL DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 12 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
69	GRUPO VERSÁTIL CON 8 ELEMENTOS. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO VERSÁTIL, QUE CUENTE CON UN REPERTORIO AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES CONOCIDAS Y DE RENOMBRE POPULAR. EL GRUPO VERSÁTIL DEBERÁ INTERPRETAR PIEZAS MUSICALES DE DIFERENTES ÉPOCAS Y GENERACIONES, VARIANDO ENTRE GÉNEROS Y ESTILOS, ASÍ COMO REGIONES DE LOS ESTADOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO, TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE TRANSPORTAR A QUIENES LES ESCUCHEN A DIFERENTES ÉPOCAS Y LOGRAR UN AMBIENTE ARMONIOSO. EL GRUPO VERSÁTIL DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 10 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$15,122.66
70	INFLUENCER SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN INFLUENCER QUE OFREZCA SUS SERVICIOS PARA EL APOYO, COLABORACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y EXHIBICIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS QUE LA ALCALDÍA TLALPAN REALICE. LA PERSONA INFLUENCER SELECCIONADA DEBERÁ REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$21,200.00
71	MAESTRO O MAESTRA DE CEREMONIAS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA MAESTRA O MAESTRO DE CEREMONIAS, QUE TENGA VOZ Y CAPACIDAD DE PROYECCIÓN AMPLIA PARA LA CONDUCCIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. ES NECESARIO QUE ESTA PERSONA TENGA BUENA DICCION, ASÍ COMO CAPACIDAD DE IMPROVISAR Y MANEJARSE EN UN LENGUAJE ÉTICO Y NO DISCRIMINATORIO. LA PERSONA QUE SE SELECCIONE DEBERÁ REALIZAR SUS PRESENTACIONES EN ESPACIOS CERRADOS, ASÍ COMO ABIERTOS. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86
72	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES CUYO SERVICIO CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES CON EL FIN DE SALVAGUARDAR EL ESTADO DE LOS MISMOS. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$472,457.14
73	MAQUILLISTA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA MAQUILLISTA QUE REALICE EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL MAQUILLAJE QUE SE REQUIERE PARA DIVERSOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SEA EJECUTEN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. EL SERVICIO SOLICITADO DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÉTICOS QUE LA PERSONA DIRECTORA ESCÉNICA/ARTÍSTICA O COORDINADORA DEL PROYECTO REQUIERA. EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS Y/O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PROYECTO	\$10,700.95

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
74	MARIACHI CON 11 ELEMENTOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN MARIACHI CON 11 ELEMENTOS, QUE CUENTE CON UN REPERTORIO AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES, CONOCIDAS Y DE RENOMBRE POPULAR.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$24,612.19
75	MARIACHI CON 8 ELEMENTOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN MARIACHI CON 8 ELEMENTOS, QUE CUENTE CON UN REPERTORIO AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES, CONOCIDAS Y DE RENOMBRE POPULAR. EL MARIACHI DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$20,523.62
76	MARIMBA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN CONJUNTO DE MARIMBEROS, EL CUAL ES UN INSTRUMENTO DEL TIPO DE LOS IDÍOFONOS, PERO CON MAYOR RESONANCIA Y TESISURA DE TONALIDAD MÁS BAJA QUE EL XILÓFONO, DONDE LOS MARIMBEROS MANEJAN BARRAS DE MADERA, QUE SE PERCUTEN CON MAZOS DE FIELTRO O DE CAUCHO PARA PRODUCIR DIVERSOS SONIDOS MUSICALES. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL CONJUNTO DE MARIMBEROS TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
77	MOJIGANGA. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE MOJIGANGA, LA CUAL SE CARACTERIZA POR SER EN SU MAYORÍA UNA FARSA REPRESENTADA CON MÁSCARAS Y DISFRACES TÍPICOS EN LAS FIESTAS PÚBLICAS DE RAÍZ CARNAVALESCA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$26,500.01
78	MURALISTA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN MURALISTA, QUE REALICE EL ARTE DE MURALES, EL CUAL DEBE INCLUIR EL MATERIAL Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA REALIZARLO EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMO EN LUGARES CERRADOS.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$7,525.00
79	MÚSICA COUNTRY SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE MÚSICA COUNTRY COMPUESTO DE VOCALISTAS E INSTRUMENTOS, LOS CUALES PUEDEN VARIAR COMO LA GUITARRA, EL BANJO, EL VIOLÍN EL CONTRABAJO, EL ACORDEÓN, LA ARMÓNICA, LA GUITARRA/BAJO ELÉCTRICO O LOS TECLADOS. EL GRUPO DE MÚSICA COUNTRY DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$32,102.85
80	MÚSICA DEL MUNDO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN QUE TOQUE MÚSICA DEL MUNDO, LA CUAL INTEGRE EN SUS MELODÍAS Y CANCIONES UN AMPLIO ABORDAJE DE LA MÚSICA TRADICIONAL Y FOLKLÓRICA, CONSIDERANDO EN SU REPERTORIO MÚSICA POPULAR, ÉTNICA, ASÍ COMO OTROS CONCEPTOS LOCALES O CARACTERÍSTICOS DE ALGUNAS ZONAS O CULTURAL DEL MUNDO. LA AGRUPACIÓN DE MÚSICA DEL MUNDO QUE SE SELECCIONE DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$54,009.52
81	MÚSICA EXPERIMENTAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA EXPERIMENTAL, LA CUAL INCLUYA DIVERSAS TENDENCIAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA, EL SERIALISMO, LA MÚSICA CONCRETA, LA ELECTROACÚSTICA, LA MINIMALISTA, LA MÚSICA ESTOCÁSTICA, ENTRE OTRAS	1	SERVICIO POR HORA	\$31,800.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	VARIANTES. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE LA AGRUPACIÓN MUSICAL EXPERIMENTAL TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
82	MÚSICA PREHISPÁNICA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA QUE ESTÉ INTEGRADO POR INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, PREDOMINANDO LOS DE PERCUSIÓN Y ALIENTO COMO AQUELLOS QUE GENERAN SONIDO AL VIBRAR EL PROPIO INSTRUMENTO, O AQUELLOS CUYOS SONIDOS SON GENERADOS AL VIBRAR UNA MEMBRANA MEDIANTE PERCUSIÓN, FROTACIÓN O SOPLO. EL GRUPO DE MÚSICA PREHISPÁNICA SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,051.43
83	OPERETA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OPERETA, LA CUAL SE CARACTERIZA POR COMBINAR FRAGMENTOS CANTADOS CON TRAMOS HABLADOS Y POR SUS ARGUMENTOS ABSURDOS ALTERNANDO LO MUSICAL CON LOS DIÁLOGOS. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE LA OPERETA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES Y REPRESENTACIONES TEATRALES. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$62,994.29
84	ORATORIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ORATORIO, EL CUAL ES CONSIDERADO COMO UNA COMPOSICIÓN MUSICAL EXTENSA QUE INCLUYE ORQUESTA, CORO Y SOLISTAS. ASIMISMO, SUELE SER UN CORO MUSICAL DRAMÁTICO QUE NO SE PRESENTA CON VESTUARIO O ESCENOGRAFÍA. ES NECESARIO QUE EL GRUPO ORATORIO TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES Y REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS, LOS TEMAS QUE REPRESENTA PUEDEN SER DE TEMA RELIGIOSO O PROFANO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$62,994.29
85	ORQUESTA DE CÁMARA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA ORQUESTA DE CÁMARA INTEGRADA DE TODO TIPO DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES, CUYA CONDICIÓN SEA POSEER UNA CONFORMACIÓN REDUCIDA A LA ORQUESTA SINFÓNICA (MÁXIMO 50 MÚSICOS). LA ORQUESTA DE CÁMARA DEBERÁ CONSIDERAR UNA PERSONA QUE FUNJA COMO DIRECTORA ARTÍSTICA. LA ORQUESTA DE CÁMARA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$80,257.15
86	ORQUESTA DE GÉNERO SALSA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA ORQUESTA DE SALSA INTEGRADA POR MÚSICOS E INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN, CUERDA Y VIENTO, ADEMÁS QUE CONSIDERE VOCALISTAS QUE INTERPRETEN MELODÍAS, LAS CUALES, A TRAVÉS DE LA ORQUESTA REMITAN A LOS RITMOS AFROANTILLANOS. SE REQUIERE QUE LA ORQUESTA DE SALSA INCLUYA EN SU REPERTORIO OBRAS DE LAS PERSONAS AUTORAS MÁS RECONOCIDAS EN ESTE GÉNERO. LA ORQUESTA DE SALSA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 14 MICRÓFONOS	1	SERVICIO POR HORA	\$58,300.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
87	ORQUESTA SINFÓNICA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA ORQUESTA SINFÓNICA INTEGRADA POR INSTRUMENTOS SINFÓNICOS COMO EL VIENTO MADERA, VIENTO METAL, PERCUSIÓN Y CUERDA. LA ORQUESTA SINFÓNICA ESTARÁ CONFORMADA POR MÁS DE 80 MÚSICOS, ASÍ COMO DE UNA PERSONA DIRECTORA DE ORQUESTA, LA CUAL DIRIGIRÁ Y DARÁ LA FORMACIÓN MUSICAL. LA ORQUESTA SINFÓNICA DEBERÁ INTERPRETAR COMPOSICIONES DE RENOMBRE Y RECONOCIDAS POR SU INFLUENCIA EN LA CULTURA, ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$83,992.38
88	ORQUESTA TÍPICA. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA ORQUESTA TÍPICA INTEGRADA POR UN CONJUNTO DE MÚSICOS PERSONAS MÚSICAS QUE INTERPRETEN INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN, CUERDAS, METALES Y DE VIENTO, ADEMÁS QUE CONSIDERE VOCALISTAS QUE INTERPRETAN MELODÍAS, LAS CUALES A TRAVÉS DE LA ORQUESTA REMITAN A LA VERSATILIDAD MUSICAL DE LAS TRADICIONES MEXICANAS. POR LO CUAL, SE REQUIERE QUE ÉSTA ORQUESTA INCLUYA EN SU REPERTORIO OBRAS DE DIVERSAS AUTORÍAS RECONOCIDAS EN EL GÉNERO DE LO VERSÁTIL. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$53,000.00
89	PASTORELAS TRADICIONALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO REPRESENTATIVO DE PASTORELAS TRADICIONALES, QUE SON UNA FORMA MUSICAL DE ORIGEN PASTORIL DE RITMO SENCILLO Y ALEGRE. ES IMPORTANTE Y NECESARIO QUE EL GRUPO REPRESENTATIVO DE PASTORELAS DESARROLLE LOS DIFERENTES PERSONAJES COMO JESÚS, MARÍA, JOSÉ, EL DIABLO, LOS ÁNGELES Y LOS PASTORES, PARA LA MUESTRA ESCÉNICA DE LOS OBSTÁCULOS QUE LOS PASTORES DEBEN SUPERAR ANTES DE PODER LLEGAR A CONOCER AL NIÑO DIOS. AUNQUE HAY MUCHAS PASTORELAS DIFERENTES, TODAS SIGUEN UN PATRÓN: EN SU CAMINO A BELÉN, LOS PASTORES SE ENFRENTAN AL DIABLO, QUIEN LES PRESENTA UNA SERIE DE OBSTÁCULOS, TRAMPAS Y TENTACIONES PARA SABOTEAR SU MISIÓN. POR LO TANTO, LOS PASTORES DEBEN USAR SU FE PARA SUPERAR TODOS LOS OBSTÁCULOS PARA PODER LLEGAR HASTA EL NIÑO DIOS, ESTO PARA SU REPRESENTACIÓN EN CADA EVENTO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 3 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$37,453.33
90	PERFORMANCE/HAPPENING SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ARTISTA DE PERFORMANCE, EL CUAL DEBERÁ REALIZAR UNA PUESTA EN ESCENA, LA QUE PUEDE INCLUIR VARIAS DISCIPLINAS COMO LA MÚSICA, LA POESÍA, EL VÍDEO O EL TEATRO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL ESCENARIO PUEDE SER CUALQUIERA, Y NO HAY UN SITIO ESTABLECIDO, POR LO QUE PUEDEN REALIZARSE EN CUALQUIER LUGAR. LOS ELEMENTOS QUE SE CONJUGAN EN ESTE TIPO DE OBRAS SON LOS SIGUIENTES: EL CUERPO DEL ARTISTA, EL TIEMPO DE DURACIÓN, EL ESPACIO EN EL QUE SE DESARROLLA, Y LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LOS ARTISTAS Y EL PÚBLICO QUE ASISTE. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$26,752.39
91	POETA/POETISA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN POETA O POETISA QUE DECLAME SUS POEMAS A TRAVÉS DE SU INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA Y EN VOZ ALTA. LA EXPRESIÓN DE SUS POEMAS PODRÁN RESALTAR SUS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS A LA COMUNIDAD. EL SERVICIO DE POESÍA PUEDE INCLUIR POEMAS QUE TENGAN QUE SER DECLAMADOS EN LENGUA INDÍGENA.	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
92	PROFESIONAL DEL ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PROFESIONAL DEL ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO QUE OFREZCA SUS SERVICIOS PARA EL APOYO, LA COLABORACIÓN, ELABORACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS QUE FAVOREZCAN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN LA ALCALDÍA TLALPAN. LA PERSONA PROFESIONAL SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE A LABORAR EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$15,900.00
93	PROGRAMACIÓN DE CINE SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE PROGRAMACIÓN DE CINE CUYO SERVICIO CONSTE DE PLANIFICAR, PROGRAMAR LAS EXHIBICIONES DE PELÍCULAS Y OTROS PRODUCTOS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE LOS TÍTULOS A REPRODUCIR. (INCLUYE LO NECESARIO PARA REALIZAR EL TRABAJO Y REPRODUCCIÓN DE LOS TÍTULOS CINEMATOGRAFÍCOS)	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$47,084.19
94	PSICODRAMA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA SESIÓN DE PSICODRAMA QUE FUNGA COMO TÉCNICA DE APOYO PSICOEMOCIONAL Y ARTÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN ESPACIOS DE VIOLENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS. LA SESIÓN DE PSICODRAMA DEBERÁ ESTAR CONFORMADA POR PERSONAS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LA MATERIA. QUIEN SEA SELECCIONADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PSICODRAMA DEBERÁ AJUSTARSE, EN SUS POSIBILIDADES, A LABORAR EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86
95	QUINTETO BOSSA NOVA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN QUINTETO BOSSA NOVA QUE INCLUYE INSTRUMENTOS COMO GUITARRA, VOZ, PIANO, BATERÍA, CONGA, BAJO, FLAUTA Y SAXOFÓN. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL QUINTO DE BOSSA NOVA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE LA BOSSA NOVA, COMPRENDIDO DESDE LA ÉPOCA DE LOS AÑOS 50 HASTA LA ACTUALIDAD (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$42,400.00
96	REQUIEM SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN REQUIEM EL CUAL SE CARACTERIZA POR SU COMPOSICIÓN QUE SE CANTA CON EL TEXTO LITÚRGICO DE LA MISA DE DIFUNTOS O PARTE DE ÉL, CON EL USO DE TIMBRES SOMBRÍOS, ACENTUANDO EL EMPLEO DE TROMBONES Y CORNI DI BASSETTO (CLARINETES BAJOS) ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL REQUIEM TENGA UN AMPLIO REPERTORIO DE PIEZAS MUSICALES RELACIONADAS CON ESTE. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$84,800.00
97	RESTAURADOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA RESTAURADORA CUYOS SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTEN EN LA REALIZACIÓN DE FOMENTAR LA PERMANENCIA DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CON EL FIN DE LOGRAR LA TRANSMISIÓN Y RESCATE DE PIEZAS PARA EL FUTURO. LA PERSONA PROFESIONAL SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE A LABORAR EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS, Y DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DE LA PIEZA.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$32,405.71

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	(INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
98	RONDALLA. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA RONDALLA INTEGRADA EXCLUSIVAMENTE POR GUITARRAS, REQUINTOS Y, GENERALMENTE, UN CONTRABAJO. PUEDE INTEGRARSE POR HOMBRES, MUJERES O AMBOS. SE REQUIERE QUE CUENTE CON UN REPERTORIO ROMÁNTICO, AUNQUE PUEDEN INTERPRETAR TODO TIPO DE MELODÍAS Y RITMOS. SU REPERTORIO DEBERÁ BASARSE EN INTERPRETACIONES DE TEMAS DE OTROS ARTISTAS O GRUPOS, NO OBSTANTE, PUEDEN INTERPRETAR COMPOSICIONES PROPIAS. SU VESTIMENTA, COMPLETAMENTE FORMAL, COMPRENDE PRINCIPALMENTE EL SMOKING PARA LOS HOMBRES Y EL TRAJE SASTRE O VESTIDO PARA LAS MUJERES. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$21,603.81
99	SOLISTA CON PISTA DIFERENTES GÉNEROS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOLISTA CON PISTA DIFERENTES GÉNERO QUE CUENTE CON UN REPERTORIO AMPLIO DE PIEZAS MUSICALES, CONOCIDAS Y DE RENOMBRE POPULAR. LA PERSONA SOLISTA DEBERÁ INTERPRETAR PIEZAS MUSICALES DE DIFERENTES ÉPOCAS Y GENERACIONES, VARIANDO ENTRE GÉNEROS Y ESTILOS, ASÍ COMO REGIONES DE LOS ESTADOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO, TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE TRANSPORTAR A QUIENES LES ESCUCHEN A DIFERENTES ÉPOCAS Y LOGRAR UN AMBIENTE ARMONIOSO. LA PERSONA SOLISTA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 1 MICRÓFONO CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$15,900.00
100	SOLISTA RANCHERO, QUE INCLUYA MARIACHI 8 ELEMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SOLISTA RANCHERO, QUE INCLUYA MARIACHI 8 ELEMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO, CON INSTRUMENTACIÓN TALES COMO GUITARRÓN MEXICANO, GUITARRA DE GOLPE, GUITARRA, VIHUELA, VIOLÍN, TROMPETA Y ARPA. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL SOLISTA RANCHERO Y EL MARIACHI 8 ELEMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO TENGAN UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS AL GÉNERO DE MÚSICA RANCHERA, COMPRENDIDA DESDE LOS AÑOS 30 Y HASTA LA ACTUALIDAD. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 10 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$37,453.33
101	SOLISTA VERSÁTIL & IMITADOR SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SOLISTA VERSÁTIL & IMITADOR, EL CUAL SE CARACTERICE POR EL USO DE PISTAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO GRABADO CON MÚSICA DE TODOS LOS GÉNEROS Y ESTILOS, TAMBIÉN PUEDE ANIMAR CON LAS PISTAS Y SHOWS DE IMITACIÓN UTILIZANDO VESTUARIO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL SOLISTA VERSÁTIL & IMITADOR TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES RELACIONADAS A LOS GÉNEROS Y ESTILOS MANEJADOS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 9 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$27,004.77
102	SON SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE SON, LA CUAL PUEDE VARIAR DE GÉNEROS MUSICALES, SIN EMBARGO, TODOS DEBEN DE TENER ORIGEN AFROCARIBEÑO Y MESTIZO, ENTRE LOS CUALES PODRÁN SER: SONES HUASTECOS, JALISCIENSES, ISTMEÑOS O CUBANOS. LA AGRUPACIÓN DE SON SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, 6 MICRÓFONOS CON CABLES Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO	1	SERVICIO POR HORA	\$42,400.00

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
103	SONIDERO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SONIDERO DE MÚSICA GRABADA, EL CUAL SE CARACTERICE POR REALIZAR DIFERENTES MEZCLAS DE CANCIONES CON INTERVENCIONES VOCALES; A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO EL CDJ, TORNAMESA, MIXER, CONTROLADOR, MONITORES, AUDÍFONOS Y UN EQUIPO DE CÓMPUTO. ASIMISMO, ES NECESARIO QUE EL SONIDERO DE MÚSICA GRABADA TENGA UN AMPLIO REPERTORIO MUSICAL Y VOCAL, ADECUADO PARA LA INTERPRETACIÓN DE CANCIONES.	1	SERVICIO POR PRODUCTO	\$69,000.00
104	STANDUPER SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA STANDUPERA QUE REALICE, A TRAVÉS DE UN MONÓLOGO, UNA SESIÓN DE COMEDIA, DÓNDE LA PERSONA HUMORISTA SE DIRIGE DIRECTAMENTE A LA AUDIENCIA Y EXPRESA SU POSTURA SOBRE UN TEMA. ES IMPORTANTE QUE LA PERSONA SELECCIONADA TENGA UNA ÉTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES ABIERTOS O CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO, 4 BOCINAS, MICRÓFONOS, BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$21,200.00
105	TEATRO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO, LA CUAL SE CARACTERIZA POR SER LA RAMA DE LAS ARTES ESCÉNICAS RELACIONADA CON LA ACTUACIÓN. LA OBRA DE TEATRO DEBERÁ REPRESENTA HISTORIAS ACTUADAS FRENTE A LOS ESPECTADORES O FRENTE A UNA CÁMARA USANDO UNA COMBINACIÓN DE DISCURSO, GESTOS, MÚSICA, ESCENOGRAFÍA, ILUMINACIÓN, SONIDO Y ESPECTÁCULO. ENTRE LAS OPCIONES ESCÉNICAS QUE SE PUEDEN REQUERIR BAJO ESTE CONCEPTO, SE CONSIDERARÁN LAS SIGUIENTES: NARRATURGIA, DE REVISTA, ESPONTÁNEO, INTERACTIVO, MONÓLOGO, IMPROVISACIÓN, COMEDIA DEL ARTE, CABARET, ENTRE OTRAS. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$42,803.81
106	TEATRO CALLEJERO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO CALLEJERO, LA CUAL SE CARACTERIZA POR DENOMINAR A CUALQUIER TIPO DE ESCENIFICACIÓN, DRAMATIZACIÓN O REPRESENTACIÓN, CON VOLUNTAD ARTÍSTICA O DE ESPECTÁCULO. LA OBRA CONTRATADA SE REALIZARÁ EN ESCENARIOS URBANOS, SUS ACTUACIONES SERÁN EN PARTE IMPROVISADAS Y ESPONTÁNEAS, AL AIRE LIBRE Y SIN QUE LOS ESPECTADORES HAYAN TENIDO QUE PAGAR. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$27,101.07
107	TEATRO CUENTA CUENTOS SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO CUENTA CUENTOS, LA CUAL SE CARACTERIZA POR SER UNA PERSONA QUE NARRA A OTROS CON EL OBJETIVO DE DIVERTIR, RECREAR, RESCATAR Y DIFUNDIR HISTORIAS QUE NOS HABLAN SOBRE NUESTRAS VIDAS Y NUESTRAS RAÍCES. ELLOS TRANSMITEN NUESTRA CULTURA Y PROMUEVEN EL AMOR POR LOS RELATOS Y LA LECTURA. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$26,750.00
108	TEATRO EXPERIMENTAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO EXPERIMENTAL CARACTERIZADA POR SER UN PRODUCTO INTELECTUAL QUE REÚNE: LETRAS, ARTES Y TECNOLOGÍA EN SITIO O LUGAR EN QUE SE REALIZA LA ACCIÓN ANTE ESPECTADORES O PARTICIPANTES. SE DEBERÁ PRESENTAR EN LOCALES PEQUEÑOS Y, A MENUDO EN REPRESENTACIONES EXCEPCIONALES. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$26,752.39

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES
3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"
SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).			
109	TEATRO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO GUIÑOL CARACTERIZADA POR TRASLADAR HISTORIAS DE TODO TIPO UTILIZANDO LOS MUÑECOS COMO HERRAMIENTA ESCÉNICA. EL TEATRO GUIÑOL DEBERÁ INCLUIR TÍTERES Y/O MARIONETAS CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y EN SU CONJUNTO CONSIDERARÁ UNA PEQUEÑA RÉPLICA DE UN TEATRO Y SUS PERSONAJES, LOS CUALES SE MUEVE DESDE ABAJO INTRODUCIENDO EN ELLOS LAS MANOS O SIENDO MANIPULADOS DESDE ARRIBA EN EL FALSO PASO DE GATO. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$42,400.00
110	TEATRO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE TEATRO KABUKI, EL CUAL SE CARACTERIZA POR SU DRAMA ESTILIZADO Y EL USO DE MAQUILLAJES ELABORADOS EN LOS ACTORES. EN TODA OBRA DE TEATRO KABUKI DEBERÁ EXISTIR DOS TIPOS DE PAPELES: EL ARAGOTO (ESTILO VIOLENTO) Y EL WAGOTO (ESTILO SUAVE). LAS OBRAS DE KABUKI TRATAN DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS Y CONFLICTOS MORALES EN LAS RELACIONES AMOROSAS. LOS ACTORES HABLAN CON VOZ MONÓTONA Y ESTÁN ACOMPAÑADOS POR INSTRUMENTOS TRADICIONALES. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, MICROFONÍA PARA EL EVENTO ESCÉNICO Y STAFF DE 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR FUNCIÓN	\$43,207.62
111	TRANSPORTACIÓN, EMBALAJE, TRASLADOS, MANIOBRAS Y COLOCACIÓN DE PIEZAS ARTÍSTICAS. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN, EMBALAJE, TRASLADOS, MANIOBRAS Y COLOCACIÓN DE PIEZAS ARTÍSTICAS, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y CUIDADO DEL TRASLADO DE PIEZAS DE UN SITIO DESIGNADO A UN ESPACIO PARA SU EXPOSICIÓN. EL SERVICIO SELECCIONADO DEBERÁ CONSIDERAR EL TRANSPORTE, EMBALAJE, TRASLADO, MANIOBRAS Y COLOCACIÓN DE PIEZAS ARTÍSTICAS DE REGRESO AL LUGAR DE ORIGEN, O EN SU CASO, AL ESPACIO SELECCIONADO PARA SU DEVOLUCIÓN A LA PERSONA ARTISTA O COLECTIVIDAD. EL SERVICIO SELECCIONADO DEBERÁ REALIZARSE EN RECINTOS ABIERTOS O CERRADOS. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES REQUERIDOS Y CONSUMIBLES)	1	SERVICIO POR HORA	\$214,019.05
112	TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ESPECIALISTAS EN TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES CUYO SERVICIO CONSISTE EN SALVAGUARDAR EL ESTADO QUE GUARDAN DICHOS INSTRUMENTOS CON EMBALAJE, CARGA, TRASLADO, DESCARGA Y MONTAJE EN ESPACIOS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y FUERA DE ELLA. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES)	1	SERVICIO POR SERVICIO	\$26,752.39
113	TRÍO TRADICIONAL SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN TRÍO TRADICIONAL, EL CUAL PUEDE ESTAR CONFORMADO DE TRES INSTRUMENTISTAS E INTÉRPRETES VOCALES QUE EJECUTAN PIEZAS MUSICALES ESCRITAS PARA UNA AGRUPACIÓN DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, AUNADO QUE LAS PIEZAS MUSICALES TIENDEN A SER DE CORTE TRADICIONAL. EL TRÍO TRADICIONAL DEBERÁ PRESENTARSE EN LUGARES ABIERTOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE ING. DE AUDIO, MEZCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES, 8 BOCINAS, 8 MICRÓFONOS CON CABLE Y BASES Y STAFF 3 PERSONAS.) (INCLUYE CABLEADO PARA LA CONEXIÓN DE LAS BOCINAS Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE AUDIO, ASÍ COMO LA TRANSPORTACIÓN DEL MISMO).	1	SERVICIO POR HORA	\$16,202.86
114	VESTUARISTA SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA VESTUARISTA QUE REALICE EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VESTUARIOS PARA DIVERSOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE EJECUTEN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. EL SERVICIO SOLICITADO DEBERÁ AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÉTICOS QUE LA PERSONA DIRECTORA	1	SERVICIO POR PROYECTO	\$21,603.81

SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECINTOS CULTURALES

3821, "ESPECTÁCULOS CULTURALES"

SOLICITUD DE SERVICIO: 011

PRTD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	ESCÉNICA/ARTÍSTICA O COORDINADORA DEL PROYECTO PARA EL QUE TRABAJE. EL SERVICIO PUEDE REALIZARSE EN LUGARES CERRADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. LOS VESTUARIOS PODRÁN SER UTILIZADOS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)			
115	VIDEOMAPPING SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE VIDEOMAPPING EN EL QUE, A TRAVÉS DE PROYECTORES DE VIDEO, SE DESPLIEGUE UNA ANIMACIÓN O IMÁGENES SOBRE SUPERFICIES REALES, LOGRANDO A TRAVÉS DE ESTAS EXPRESIONES UN EFECTO ARTÍSTICO-ESTÉTICO FUERA DE LO COMÚN. LAS ANIMACIONES O IMÁGENES PODRÁN ESTAR REALIZADAS EN 2D O 3D Y SE PODRÁN PROYECTAR EN MONUMENTOS, FACHADAS O EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. EL SERVICIO PUEDE IR ACOMPAÑADO DE SONIDO O AUDIORAMAS Y PUEDE REALIZARSE AL INTERIOR Y/O PREFERENTEMENTE AL EXTERIOR DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TLALPAN. (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL TRABAJO CREATIVO DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y TRANSPORTACIÓN DEL MISMO)	1	SERVICIO POR HORA	\$27,004.77

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

NOTA: LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR, SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA. LOS PRECIOS PODRÁN VARIAR DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. DE REQUERIRSE UN SERVICIO DIFERENTE A LOS CONTENIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR SE INFORMARÁ A "EL PRESTADOR", QUIEN DEBERÁ PRESENTAR LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA.

II.- LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y TIEMPO DE ENTREGA:

EL SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE MEDIANTE SOLICITUD U HOJA DE SERVICIOS ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O LLAMADA TELEFÓNICA CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, INDICANDO DÍA, LUGAR Y HORARIO DE LOS SERVICIOS, MISMO QUE **SERVIRÁ DE BASE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.**

